Séptima Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **014/2022** 27 de agosto de 2022

LA SECRETARÍA DE MARINA–ARMADA DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SÉPTIMA REGIÓN NAVAL, CONVOCA A PERSONAL CIVIL PARA FORMAR PARTE DE SUS FILAS

Lerma, Campeche.- La Secretaría La Secretaría de Marina–Armada de México a través de la Séptima Región Naval, invita a mujeres y hombres del país, a ingresar al servicio activo de esta Institución y servir a México con Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo.

Es importante mencionar que ser parte de la Armada de México, permite a quienes desean servir a este país, desarrollarse personal y laboralmente con los más elevados valores, contando con beneficios como: un sueldo seguro, servicio médico integral, fondo de ahorro, becas, seguro de vida militar, fondo de vivienda, vacaciones, entre otras prestaciones de ley.

La Séptima Región Naval con sede en Lerma, Campeche, convoca a personal para ingresar en las siguientes especialidades médicas: Cardiología, Medicina Interna, Nefrología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Medicina Crítica (Terapia Intensiva).

Asismismo, convoca a personal para ingresar en las siguientes especialidades de enfermería: Quirúrgica o Perioperatoria, Geriatría, Nefrología, Urgencias, Cardiología, Maestría en Heridas y Estomas.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento.
- Edad máxima de 40 años (a la fecha de contratación 00 meses, 00 días).
- Nivel de estudios de Especialidad y Maestría concluidos.
- Estatura mínima de 1.63 mts en hombres y 1.55 mts en mujeres.
- Índice de masa corporal (IMC) no mayor del 24.9.
- Resultar apto (a) en los exámenes: Médico, Clínico y Psicométrico.
- Conocimientos del servicio en que desea desempeñarse.

-Más-

- No ser desertor (a) de las Fuerzas Armadas o haber pertenecido a alguna otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.
- No tener antecedentes penales.

También deberá presentar la siguiente documentación:

- Currículum vítae
- Acta de Nacimiento (original y copia).
- CURP.
- INE o recibo de trámite, adquisición o reposición.
- Cartilla del SMN o Precartilla (constancia de trámite de liberación).
- Comprobante de domicilio (Preferentemente de la Localidad).
- Carta de antecedentes no penales del Estado.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC), expedido por el SAT.
- Copia del comprobante de la firma FIEL vigente expedida por el SAT.
- Dos fotografías a color recientes tamaño infantil.
- Fotografías a cuerpo completo de frente y perfil recientes.
- Contar con firma FIEL vigente.
- Título y Cédula Profesional.

Para mayor información consultar la página www.gob.mx/semar, llamar al número al telefónico (981) 812 08 81 o acudir a la Séptima Región Naval, ubicada en Calle 20, Núm. 120, Carretera Lerma – Champotón, C.P. 24500, Lerma, Campeche.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-
-ooOoo-